NUMERO DE PROCESO FGN-RNO-MC-0032-2024

NOTA: EN CASO DE DESIGNAR COMO REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO A UN TERCERO SE DEBERÁ ADJUNTAR EL RESPECTIVO PODER CON PRESENTACIÓN PERSONAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR ÚNICA EXTERNA.

ANEXO NO. 6

FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (Persona Jurídica)
(En caso de uniones temporales o consorcios cada uno de sus integrantes lo debe presentar)

Yo, HECTOR JAVIER LOPEZ DIAZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.226.415 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de INMOTICA LTDA identificada con Nit 900179430-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTA, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2024.

HECTOR JAVIER LOPEZ DIAZ
C.C 80.226.415 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
INMOTICA LTDA
900179430-8